COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA

Santiago de Cali, 10 de Diciembre de 2020

Señor (a)
MARTHA ISABEL CARDOZA
Representante Legal
CC. 66.948.102 Cali- Valle
INSTRUMENTACION & SERVICIOS INDUSTRIALES ISI S.A.S
NIT: 805028566-9
Calle 7ª # 31ª-265 Arroyohondo Yumbo
Yumbo - Valle
Teléfono: 6690776 6690782
Celular: 3162388125
comercial@isiltda.com.co

REF: Comunicación de Aceptación de Oferta MC- 024-2020 – Contrato No. CAO-024 de 2020.

Respetado Señora **Martha Isabel Cardoza** Representante Legal de la firma **INSTRUMENTACION & SERVICIOS INDUSTRIALES ISI S.A.S**

Me permito informarle que el **EPMSC CALI**, aceptó su oferta presentada el día 07 de Diciembre de 2020, en la **Invitación Pública de Mínima Cuantía No. MC 024 de 2020**. De conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 del 2015, esta comunicación de aceptación junto con su oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la **Invitación No. MC 024 de 2020** y en su Oferta; documentos que hacen parte integral del contrato:

No. DE CONTRATO	**CAO – 024 de 2020.**
CONTRATISTA	**INSTRUMENTACION & SERVICIOS INDUSTRIALES ISI S.A.S** NIT: 805028566-9
	Representante Legal **MARTHA ISABEL CARDOZA** **Identificación:** C.C. No. 66.948.102 de Cali-Valle
	Dirección Comercial: Calle 7ª # 31ª-265 Arroyohondo Yumbo
	Teléfonos: 6690776 6690782 3162388125
	Email Comercial: comercial@isiltda.com.co
OBJETO	**CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DEL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA Y ASADERO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE CALI – EPMSC CALI.**

ALCANCE DEL OBJETO	PROTEGER Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA EN EL PROYECTO PRODUCTVO DE PANADERIA Y ASADERO, TENIENDO EN CUENTA QUE SU OBJETIVO ES CUMPLIR CON LA OPERATIVIDAD DEL PROYECTO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD- PPL (POBLACIÓN VULNERABLE)

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

ITEM	Código UNSPSC	Nombre del elemento	Unidad de Medida	CDP	Cantidad
1	72151001	Mantenimiento a 3 hornos rotatorio de 18 latones consistente en la instalación de tubo cuadrado, 3/4 calibre 18a, mantenimiento a 10(diez) escabiladoras de los hornos con su respectiva pintura y soldadura, cambio control de temperatura, reparación de tarjetas, ajustes de chispas, instalación de soporte de quemador, y cambio de vidrio de 6 mm, se hace cambio de tarjetas, bujes, mantenimiento del sistema eléctrico, estabilidad a ambos electrodos, situación de duto por platina de 3/16, puesta en funcionamiento repartición de calor, por lamina calibre 20 calidad 304-2B, instalación de láminas calibre 20 304-2B por arriba, abajo, adentro y afuera de los hornos, cambio de piezas y repuestos que durante el mantenimiento se hallen dañados o sin funcionamiento o lo consistente a sinónimos de los mismos, mantenimiento a todo costo por parte del oferente, ajustes, cambio, reparación, e instalación total de las piezas que conforman el horno en su totalidad si en defecto salen con especificaciones anteriormente nombradas para reparación.	UNIDAD	8220	1

	2	**72151001**	Mantenimiento Hornos rostícero infrarrojo y a gas en acero inoxidable calibre 20 consta de: cámara de calor con iluminación. puerta en vidrio templado. capacidad de 30 pollos. quemadores infrarrojos con válvulas independientes y perillas de lujo (cromadas, rojas, negras azules según requerimiento). motor reductor con transmisión directa. campana de lujo. piloto de encendió. polito parado de emergencia. Becker de seguridad. piloto para chispero. Parrilla para carbón. Bandeja para recolección de residuos. 01 cajón para recolección de grasa. 02 cajones para almacenar alimentos. 01 cajón inferior grande multiusos. roda chinas tipo pesado industrial. Refriasenos sas somos una empresa dedicada a la fabricación de proyectos en acero inoxidable para todo tipo de industria, mantenimiento a todo costo por parte del oferente, ajustes, cambio, reparación, e instalación total de las piezas que conforman en su totalidad si en defecto salen con especificaciones anteriormente nombradas para reparación.	UNIDAD	8220	1	
	3	**72151001**	Mantenimiento a mesa en lamina de acero inoxidable, reparación, soldadura, ajuste, o cambio de lámina, 2x3 metros, mantenimiento a todo costo por parte del oferente, ajustes, cambio, reparación, e instalación total de las piezas que conforman en su totalidad si en defecto salen con especificaciones anteriormente nombradas para reparación.	UNIDAD	8220	2	

	4	**72151001**	Mantenimiento a 3 cuartos de crecimiento, calibrar flauta, ajuste de puertas, implementación de otra olla o bandeja, cambio de quemadores y llaves, cambio de rodamientos, cambio de piezas y repuestos que durante el mantenimiento se hallen dañados o sin funcionamiento o lo consistente a sinónimos de los mismos, mantenimiento a todo costo por parte del oferente, ajustes, cambio, reparación, e instalación total de las piezas que conforman en su totalidad si en defecto salen con especificaciones anteriormente nombradas para reparación.	UNIDAD	8220	4	
	5	**72151001**	Mantenimiento a cortadora de masa para 36 porciones cambio de cuchillas en acero, reparación y cambio platón en aluminio, soldadura a estructura en aluminio 1 1/2 pulgadas, cambio platón con repuesto del mismo mantenimiento a todo el equipo, cambio de piezas	UNIDAD	8220	1	

	6	**72151001**	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo del Freidor 37 litros de aceite en relación a ruedas en la parte de atrás que facilitan su manipulación, espaldar y ducto para desfogue de gas quemado fabricados en lámina galvanizada calibre 18, permitir un rápido intercambio de calor con difusores en los tubos interiores, cuatro quemadores controlados por medio de una válvula de seguridad con sistema de paso, piloto con termopila, regulador de presión, y un termostato RS de 200 a 400 °F, presenta termostato límite de seguridad a 232 °C, incluye dos canastillas importadas, consumo: 120.000 BTU/hr, dimensiones: Frente 0.44 / Fondo 0.78 / Altura 0.85 mts. Peso: 62.3 Kg. mantenimiento a todo costo por parte del oferente, ajustes, cambio, reparación, e instalación total de las piezas que conforman el horno en su totalidad si en defecto salen con especificaciones anteriormente nombradas para reparación.	UNIDAD	8220	5	
	7	**72151001**	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de licuadora industrial con capacidad de 10 litros, con sistema de vaso abatible para facilitar la descarga de los jugos, altura ergonómica para la elaboración de jugos y algunos tipos de mezcla, para mantener la vida útil del vaso , mantenimiento a la Cuchilla de doble acción en acero reforzado e indeformable para trabajo Voltaje 110 Voltios Capacidad de licuado: 10 litros Motor de 1Hpsello mecánico de 5/8 de excelente calidad y Fuerte estructura de soporte en tubo de acero inoxidable. mantenimiento a todo costo por parte del oferente, ajustes, cambio, reparación, e instalación total de las piezas que conforman en su totalidad si en defecto salen con especificaciones anteriormente nombradas para reparación.	UNIDAD	8220	1	

	8	**72151001**	Mantenimiento a carros transportadores de alimentos, soldadura a cuerpo en varrilla de 1 pulgada, medidas alto 1.40 mts, ancho 80 cm, profundidad de 1,40 mts, forrado en lamina galvanizada, cambio de Llantas Solida Industrial 8"-12". Cambio del rodamiento, Mantenimiento A Cortadora De Masa Para 36 Porciones Cambio De Cuchillas En Acero, Reparación Y Cambio Platon En Aluminio, Soldadura A Estructura En Aluminio 1 1/2 Pulgadas, Cambio Platon Con Repuesto Del Mismo Mantenimiento A Todo El Equipo, Cambio De Piezas	UNIDAD	10120	5	

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el EPMSC CALI, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, **Invitación Publica MC-024-2020** y sus Decretos reglamentarios a: a) Realizar la prestación del servicio objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, la invitación pública y en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta. b) Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados. c) Otorgar la garantía de cumplimiento y calidad del servicio dentro del término establecido en el presente estudio previo. d) Se exige marca reconocida teniendo en cuenta que los productos son para comercializar a los internos del establecimiento y ellos mediante actas de derechos humanos así lo estipulan. e) El oferente que resulte seleccionado garantizará que los productos sean nuevos y de primera calidad y deberán registrar la marca del producto ofertado f) El producto se debe entregar quincenalmente o mensual de acuerdo a la programación del responsable del proyecto. g) Los productos objeto de la presente invitación pública que requieran ser refrigerados, el distribuidor o productor deben suministrar los electrodomésticos necesarios para que su producto tenga una mejor aceptación del consumidor, los cuales el establecimiento informara la cantidad que requiere. h) Cumplir con la entrega de los productos especificados en las fichas técnicas presentadas en la propuesta de la oferta a través del aplicativo SECOP II i) Cumplir con los requerimientos contemplados en los estudios previos e invitación publica **MC-024-2020** los cuales fueron publicados en SECOP II
OBLIGACIONES DEL EPMSC CALI	• Cancelar el precio acordado en la forma establecida en el contrato. • Informar cualquier irregularidad que se presente en el desarrollo del presente contrato. • Brindar toda la información necesaria y oportuna para el cumplimiento del objeto del contrato.

PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de Diciembre de 2020, a partir de la aprobación de la Garantía de Cumplimiento y Calidad, por parte de **Gestión Corporativa del EPMSC CALI** lo que deberá cumplirse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP II.
VALOR Y FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato es hasta por la suma de **TRECE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($13.560.398). M/CTE.**

ITEM	Código UNSPSC	Nombre del elemento	Unidad de Medida	CDP	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	**72151001**	Mantenimiento a 3 hornos rotatorio de 18 latones consistente en la instalación de tubo cuadrado, 3/4 calibre 18a, mantenimiento a 10(diez) escabiladoras de los hornos con su respectiva pintura y soldadura, cambio control de temperatura, reparación de tarjetas, ajustes de chispas, instalación de soporte de quemador, y cambio de vidrio de 6 mm, se hace cambio de tarjetas, bujes, mantenimiento del sistema eléctrico, estabilidad a ambos electrodos, situación de duto por platina de 3/16, puesta en funcionamiento reparticion de calor, por lamina calibre 20 calidad 304-2B, instalación de láminas calibre 20 304-2B por arriba, abajo, adentro y afuera de los hornos, cambio de piezas y repuestos que durante el mantenimiento se hallen dañados o sin funcionamiento o lo consistente a sinónimos de los mismos, mantenimiento a todo costo por parte del oferente, ajustes, cambio, reparación, e instalación total de las piezas que conforman el horno en su totalidad si en defecto salen con especificaciones anteriormente nombradas para reparación.	UNIDAD	8220	1	$ 4.037.500	$ 4.037.500

	2	**72151001**	Mantenimiento Hornos rosticero infrarrojo y a gas en acero inoxidable calibre 20 consta de: cámara de calor con iluminación. puerta en vidrio templado. capacidad de 30 pollos. quemadores infrarrojos con válvulas independientes y perillas de lujo (cromadas, rojas, negras azules según requerimiento). motor reductor con transmisión directa. campana de lujo. piloto de encendió. polito parado de emergencia. Becker de seguridad. piloto para chispero. Parrilla para carbón. Bandeja para recolección de residuos. 01 cajón para recolección de grasa. 02 cajones para almacenar alimentos. 01 cajón inferior grande multiusos. roda chinas tipo pesado industrial. Refriaceros sas somos una empresa dedicada a la fabricación de proyectos en acero inoxidable para todo tipo de industria, mantenimiento a todo costo por parte del oferente, ajustes, cambio, reparación, e instalación total de las piezas que conforman en su totalidad si en defecto salen con especificaciones anteriormente nombradas para reparación.	UNIDAD	8220	1	$ 1.932.398	$ 1.932.398
	3	**72151001**	Mantenimiento a mesa en lamina de acero inoxidable, reparación, soldadura, ajuste, o cambio de lámina, 2x3 metros, mantenimiento a todo costo por parte del oferente, ajustes, cambio, reparación, e instalación total de las piezas que conforman en su totalidad si en defecto salen con especificaciones anteriormente nombradas para reparación.	UNIDAD	8220	2	$ 344.250	$ 688.500

	4	**72151001**	Mantenimiento a 3 cuartos de crecimiento, calibrar flauta, ajuste de puertas, implementación de otra olla o bandeja, cambio de quemadores y llaves, cambio de rodamientos, cambio de piezas y repuestos que durante el mantenimiento se hallen dañados o sin funcionamiento o lo consistente a sinónimos de los mismos, mantenimiento a todo costo por parte del oferente, ajustes, cambio, reparación, e instalación total de las piezas que conforman en su totalidad si en defecto salen con especificaciones anteriormente nombradas para reparación.	UNIDAD	8220	4	$ 890.375	$ 3.561.500
	5	**72151001**	Mantenimiento a cortadora de masa para 36 porciones cambio de cuchillas en acero, reparación y cambio platón en aluminio, soldadura a estructura en aluminio 1 1/2 pulgadas, cambio platón con repuesto del mismo mantenimiento a todo el equipo, cambio de piezas	UNIDAD	8220	1	$ 335.750	$ 335.750

	6	**72151001**	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo del Freidor 37 litros de aceite en relación a ruedas en la parte de atrás que facilitan su manipulación, espaldar y ducto para desfogue de gas quemado fabricados en lámina galvanizada calibre 18, permitir un rápido intercambio de calor con difusores en los tubos interiores, cuatro quemadores controlados por medio de una válvula de seguridad con sistema de paso, piloto con termopila, regulador de presión, y un termostato RS de 200 a 400 °F, presenta termostato límite de seguridad a 232 °C, incluye dos canastillas importadas, consumo: 120.000 BTU/hr, dimensiones: Frente 0.44 / Fondo 0.78 / Altura 0.85 mts. Peso: 62.3 Kg. mantenimiento a todo costo por parte del oferente, ajustes, cambio, reparación, e instalación total de las piezas que conforman el horno en su totalidad si en defecto salen con especificaciones anteriormente nombradas para reparación.	UNIDAD	8220	5	$ 276.250	$ 1.381.250
	7	**72151001**	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de licuadora industrial con capacidad de 10 litros, con sistema de vaso abatible para facilitar la descarga de los jugos, altura ergonómica para la elaboración de jugos y algunos tipos de mezcla, para mantener la vida útil del vaso , mantenimiento a la Cuchilla de doble acción en acero reforzado e indeformable para trabajo Voltaje 110 Voltios Capacidad de licuado: 10 litros Motor de 1Hpsello mecánico de 5/8 de excelente calidad y Fuerte estructura de soporte en tubo de acero inoxidable. mantenimiento a todo costo por parte del oferente, ajustes, cambio, reparación, e instalación total de las piezas que conforman en su totalidad si en defecto salen con especificaciones anteriormente nombradas para reparación.	UNIDAD	8220	1	$ 263.500	$ 263.500

	8	72151001	Mantenimiento a carros transportadores de alimentos, soldadura a cuerpo en varrilla de 1 pulgada, medidas alto 1.40 mts, ancho 80 cm, profundidad de 1,40 mts, forrado en lámina galvanizada, cambio de Llantas Solida Industrial 8"-12". Cambio del rodamiento, Mantenimiento A Cortadora De Masa Para 36 Porciones Cambio De Cuchillas En Acero, Reparación Y Cambio Platon En Aluminio, Soldadura A Estructura En Aluminio 1 1/2 Pulgadas, Cambio Platon Con Repuesto Del Mismo Mantenimiento A Todo El Equipo, Cambio De Piezas	UNIDAD	10120	5	$ 272.000	$ 1.360.000
	TOTAL							**$ 13.560.398**

Con base al concepto financiero del estudio previo de la Invitación Publica **MC-024-2020** que **la prestación del respectivo servicio contratado debe ser facturado con IVA**

FORMA DE PAGO:
(La forma de pago que quedó establecida en el Estudio Previo)

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La disponibilidad presupuestal se respalda con el **CDP- No 8220** de fecha 12 de agosto 2020, Unidad/Subunidad Ejecutora **12-08-00-226** EPMSC **Cali**, DEPENDENCIA **226** INPEC Proyecto productivo Panadería **EPMSC Cali, POSICIÓN** CATÁLOGO DE GASTOS A–05-01-02-008-007 servicios de mantenimiento, reparación e instalación, FUENTE Propios, RECURSO **26**, SITUAC. CSF. OBJETO: **CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DEL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE CALI – EPMSC CALI**. Expedido por el Responsable de Presupuesto del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Cali EPMSC CALI INPEC, por valor de **Doce Millones Doscientos Cincuenta y Ocho Mil Cuatrocientos Nueve Pesos $ 12.258.409 M/CTE.**

La disponibilidad presupuestal se respalda con el **CDP- No 10120** de fecha 20 de agosto 2020, Unidad/Subunidad Ejecutora **12-08-00-226** EPMSC **Cali**, DEPENDENCIA **226** INPEC Proyecto productivo Asadero **EPMSC Cali, POSICIÓN** CATÁLOGO DE GASTOS A–05-01-02-008-007 servicios de mantenimiento, reparación e instalación, FUENTE Propios, RECURSO **26**, SITUAC. CSF. OBJETO: **CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DEL PROYECTO PRODUCTIVO ASADERO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE CALI – EPMSC CALI**. Expedido por el Responsable de Presupuesto del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Cali EPMSC CALI INPEC, por valor de **Un millón Seiscientos Mil Pesos $ 1.600.000 M/CTE.**

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	El contratista deberá constituir a favor del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Cali – INPEC 805.007.945-7, de conformidad con las coberturas y suficiencia establecidas en el Decreto 1082 de 2015, Garantía única que podrá consistir en: Póliza de seguros expedida por una compañía de seguros autorizada para funcionar en Colombia, fiducia mercantil en garantía bancaria a primer requerimiento, endoso en garantía de títulos valores o depósito de dinero en garantía, que ampare: • CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Para garantizar el cumplimiento general del contrato y el pago de multas y sanciones. Esta garantía deberá constituirse por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y su vigencia será por el término de duración del mismo y cuatro (4) meses más. • CALIDAD DE LOS ELEMENTOS: Por el 20% del valor total del Contrato y con una vigencia igual a la duración del Contrato y cuatro (4) meses Más. No obstante, deberá permanecer vigente hasta tanto se liquide el contrato. El amparo de las garantías se realiza bajo los parámetros de: *La ley 1150 de 2007 en el ARTÍCULO 7o. DE LAS GARANTÍAS EN LA CONTRATACIÓN emite: "Las garantías consistirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en Colombia, en garantías bancarias y en general, en los demás mecanismos de cobertura del riesgo autorizados por el reglamento para el efecto. Tratándose de pólizas, las mismas no expirarán por falta de pago de la prima o por revocatoria unilateral."* *Según el Decreto 1082 de 2015 refiere en el Artículo 2.2.1.2.3.2.5. "Improcedencia de la terminación automática y de la facultad de revocación del seguro. La garantía única de cumplimiento expedida a favor de Entidades Estatales no expira por falta de pago de la prima ni puede ser revocada unilateralmente."*
SUPERVISOR	La supervisión del contrato estará a cargo de él/la Responsable/a del Proyecto Productivo de Panadería del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Cali EPMSC CALI.
LUGAR DE EJECUCION.	El lugar de ejecución será en la ciudad de Cali en la Transversal 25 No. 31 – 116 en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Cali – EPMSC-CALI

CUENTA BANCARIA	Cuenta Corriente No. 391402245 a nombre de: **INSTRUMENTACION & SERVICIOS INDUSTRIALES ISI S.A.S** NIT: 805028566-9 del Banco de Bogotá

Atentamente,

EDGAR ALEXANDER MINA PEREZ
Director EPMSC CALI

JESUS ALFREDO MEZA ASPRILLA
Evaluación Jurídica

DG. CARLOS MONTAÑO MONTAÑO
Evaluación Técnica

Elaborado: Alexander Urrutia Valdés- Profesional Universitario
Fecha de elaboración: 10/12/2020
Archivo \\DESKTOP-7BQL3DS\MisEscaneos\CONTRATACION 2020\PANADERIA\MC-024-2020\CODIGODEARCHIVO/8100.1018/116/36